

Infancias y familias, su historicidad.

{ Una mirada desde la perspectiva
de género.

¿Sabías que en la primera mitad del siglo XX los discursos acerca de las infancias surgieron en una trama abonada por transformaciones políticas, pedagógicas y sociales? Más allá de la multiplicidad de identidades políticas, todos los sectores políticos consideraron a las infancias un problema de los Estados - Nacionales. Pensaban que desbordaba la socialización familiar y escolar ya que las desigualdades sociales y económicas se acrecentaban.

Siguiendo el planteo de Cecilia Merchán y Nadia Fink, a lo largo del siglo XX hubo dos momentos en el que el Estado consideró prioritario el trabajo sobre las infancias. En cada uno de ellos se persiguieron fines completamente distintos pero que partían de los mismos supuestos: Las niñas y niños serían el futuro que había que modelar en el presente, las familias serían el núcleo de la sociedad y la mujer responsable por este último.

El **primer momento** fue durante el gobierno peronista (1946-1955) y el **segundo**, durante el proceso dictatorial de 1976-1983. Mientras que en el primero (gobierno peronista) las infancias y adolescencias fueron considerados sujetxs privilegiados y requeridos como futuros ciudadanxs, a partir de la dictadura de 1976 fueron llamados a retroceder al ámbito privado de la familia y a responder exclusivamente a la autoridad paterna. Si para uno las infancias fueron pensadas desde la imagen de la inocencia, para el otro (la dictadura) fueron considerados como “posible germen del mal”.

Las infancias y adolescencias desde la mirada del gobierno peronista.

Es importante recordar que en el momento que asume el primer gobierno peronista se da un éxodo masivo de las poblaciones rurales hacia las ciudades (centros urbanos). La pobreza había provocado un aumento de la deserción escolar y crecía la demanda de asistencia social del Estado. Este gobierno adjudica derechos a las infancias y adolescencias de los sectores populares, y así los incluye al nuevo territorio de la Nación.

Los niveles primarios y secundarios de la escuela se unificaron bajo control estatal y se convirtieron en propagadores de sentimientos nacionales y patrióticos, funcionaron como el ámbito ideal para la preparación de las masas. Con este objetivo Juan Domingo Perón recurrió a las maestras, maestros, padres y madres para propagar la doctrina peronista. La finalidad sería preparar y favorecer espacios de cooperación y trabajo con valores orientados al logro de una sociedad más justa. Este gobierno centra su labor en la igualdad de oportunidades de acceso a la educación.

Tanto Perón como su esposa y compañera Eva Duarte interpellaron a las infancias, y sobre todo la mirada punitivista sobre ellxs, en particular lxs hijxs de la clase trabajadora y lxs huérfanxs. Algunos ejemplos son los campeonatos deportivos, el reparto de juguetes entre 1946 y 1955 (hecho inédito en la Argentina por la magnitud del reparto y porque estaba sostenido por el Estado - Antes de esta fecha los juguetes que circulaban eran en su mayoría importados y su circulación era restringida por los precios y falta de canales de distribución, pero sobre todo porque había una idea que comprarlos no era necesario), la construcción de “La República de los Niños” en La Plata, etc.

Es importante destacar que otra de las políticas dirigidas a las infancias giró en el reconocimiento de niñxs que habían nacido fuera del matrimonio y eran considerados hijas e hijos ilegítimos. En 1954 se deroga la Ley que impedía que se reconociera a lxs niñxs nacidos fuera del matrimonio.

Ampliar en: Carli, Sandra. Niñez, pedagogía y política. Transformaciones acerca de los discursos acerca de la infancia en la Historia de la educación argentina (1880- 1955). Miño y Dávila Editores. Bs As. 2002. Cap.VII

Germen del mal

En el otro extremo se encuentra la mirada sobre las infancias y familia que tuvo la última dictadura cívico - militar en Argentina (1976-1983) Se tomaron fuertes medidas. Para los militares era en el seno de las familias donde residía el *germen subversivo*.

El gobierno militar puso como modelo la figura de la “familia occidental burguesa con valores cristianos”. La familia fue considerada el ámbito natural donde las personas recibían la vida y la formación humana fundamental, aquella donde se asentaba todo el quehacer nacional. Claudia Laudano dice: “La familia era, en el discurso militar, la primera de las sociedades naturales, constituidas con leyes naturales previas a toda organización social. Las familias tenían que servir a los fines del proceso dictatorial y eran nombradas con eufemismos ‘maestras de la fe, escuelas de justicia, templos de amor’”. El rol establecido para las mujeres era el cuidado de la casa y de lxs hijxs (esfera privada) y para los varones el trabajo fuera del hogar (esfera pública) responsable de solventar económicamente a la familia.

La protección, la vigilancia, el control quedaron, expresamente, bajo la responsabilidad de las mujeres. Las madres que no cumplían con este deber se transformaban en una amenaza para el orden público. También “la escuela” fue especialmente considerada como órgano de control de esas infancias. Acciones represivas y discriminatorias fueron moneda corriente en las escuelas del país, así como el control sobre el material bibliográfico y la cesantía de docentes de quienes se sospechaba ideológicamente. Tedesco señala que toda la organización curricular del período se enmarcó dentro del autoritarismo pedagógico. Pablo Pineau en otra investigación también da cuenta sobre que la dictadura instrumentó una política educativa basada en dos estrategias: La estrategia represiva y la estrategia discriminadora.

Podés seguir investigando en:

- Pablo Pineau: Reprimir y discriminar. La educación en la, última dictadura cívico militar (1976 – 1983). En *Educar em Revista*, N° 51. Curitiba, Brasil. 2014. Pág 103 a 122
- Claudia Laudano: De mujeres y discursos: veinte años es mucho. En *Revista Feminaria*, Año IX, N° 18/19. Pág 23 a 26

Bibliografía:

-Carli, Sandra. Niñez, pedagogía y política. Transformaciones acerca de los discursos acerca de la infancia en la Historia de la educación argentina (1880- 1955). Miño y Dávila Editores. Bs As. 2002. Cap.VII

-Laudano, Claudio: De mujeres y discursos: veinte años es mucho. En Revista Feminaria, Año IX, N° 18/19. Pág 23 a 26

-Merchán, Cecilia y Fink, Nadia (comp): #Ni una menos desde los primeros años: Educación en Géneros para infancias más libres. Coedición de Las Juanas Editoras y Edit. Chirimbote. Buenos Aires, 2016.

- Tedesco, Juan Carlo et al: El Proyecto Educativo autoritario. Argentina (1976/1982) FLACSO, 1983. Ver Cap.2